

# LA ÚLTIMA HORA

DOCE EDICIONES DIARIAS.

Diario de la noche, de información, literario y artístico

AÑO XII.—NUMERO 4016

La de los servicios, á las diez de la tarde.  
Cierre Palma y pueblos de la línea férrea, sola noche

Palma de Mallorca.—Miércoles 28 de Febrero de 1906

Edición para Palma y pueblos de la línea férrea

## Miércoles de Ceniza

Siendo de todo el mundo conocidas las austeridades del miércoles de Ceniza nos limitaremos á preguntarnos por qué nuestros antepasados calificaban este día de «alegre».

Para la Iglesia era, en efecto, una fecha venturosa, puesto que en ella los penitentes arrebatados comenzaban á someterse á las expiaciones que habían de conquistarles el perdón.

Sabiendo que, durante mil años atrás, se siguió la costumbre de imponer penitencias públicas á los criminales por las faltas que habían causado casualmente.

Los penitentes se dividían en cuatro clases: los *horrosos* que, puestos en fila junto á la puerta del templo, suplicaban á los fieles que entraban en la casa de Dios que rogaran por ellos; los *oyentes*, que después de haber pasado el tiempo prescrito para el primer grado, permanecían en la iglesia hasta el Ofertorio; los *prostrados*, que estaban de rodillas mientras se rezaban por ellos varias oraciones; y los *consistentes*, que podían rezar en unión de los fieles, pero de pie y sin derecho á hacer ofrendas ni comulgar en público.

Los penitentes empezaban por confesarse y luego se presentaban al templo vestidos de luto; llegados delante del obispo, le pedían que se les admitiera en la expiación y en la absolución, y el pueblo, después de haberles puesto la ceniza en la cabeza y de haber recitado los siete salmos de la penitencia, les anunciaba que así como Dios había arrejado á Adán del paraíso á causa del pecado, él iba á alejarles de la iglesia por algún tiempo, si bien invitándoles á que tuviesen confianza en la misericordia divina.

Entonces se organizaba la procesión, y cuando ésta había llegado cerca de la puerta, el prelado con el palo de su cruz señalaba á los penitentes la salida. Estos no debían volver al templo hasta uno de los siguientes Jueves Santos, después de haber rezado las oraciones y realizado las mortificaciones, ayunos y peregrinaciones que les habían sido impuestas.

La duración de la penitencia variaba según los crímenes ó delitos: generalmente era de dos años para el robo, de once para el perjurio, de quince para la infidelidad conyugal, de veinte para el homicidio, etc.

A menudo, era por el edificante favor del condenado, ora con ocasión de ciertos aniversarios, los obispos reducían el tiempo de la penitencia pública, y á esta merced se le daba el nombre de indulgencia.

Una vez terminado el período de penitencia, los penitentes recobran la gracia y volvían á formar parte de la comunión de los fieles, después que el obispo les había absuelto delante de todos á la puerta del templo.

JUAN B. ENSEÑAT.

## España en Marruecos

Qué debiera ser allí nuestro comercio

Marruecos ha pedido ser y ha debido ser nuestra colonia comercial más ubérrima. No sólo como los vecinos más inmediatos, sino que en su misma costa teníamos puntos de apoyo que cualquier pueblo sensato hubiera convertido en grandes factorías comerciales, muy bien artilladas, si se quiere, como Gibraltar, por ejemplo, bajo cuyos cañones se desarrolló un enorme comercio. En Marruecos debíamos haber tenido un aliado: el pueblo judío que ha aguardado muchos años la amistad y la protección de España, como la llegada de un nuevo Mesías. Y en Marruecos hemos debido poner, no un ideal de conquista y dominación y propaganda de más ó menos cristiana fe, como lo tuvieron Isabel la Católica, Cisneros y Carlos V, sino un ideal de expansión comercial, de aumento de nuestros bienes y nuestras fuerzas materiales.

Todas las condiciones nos eran favorables: las precedentes históricas, la situación geográfica, la posible alianza con el pueblo judío, en cuyas manos está aquel comercio, la circulación de nuestra moneda en todo el Magreb, la similitud de los productos de aquella costa mediterránea con los de la nuestra y algo de homogeneidad, de fraternidad, en las costumbres, en el pensamiento, en la lengua de ambas razas.

Pero en España, antes de perder América y después de perderla, ha tenido algún ideal marroquí, ha sido el que el poeta condenó en el verso que han cantado diez generaciones leas ó de raza mangugada:

«Guerra, guerra al infiel marroquí!»

Para pagar á los meritos, O'Donnell enseñó en España todo el dispare y todos los hombres que fueron necesarios. No recordemos lo de Melilla, donde el ideal atávico redució con los espasmos. En cambio, ni el catalán Badá, ni el vizcaíno Murga, ni el padre Lerandí que tuvieron la visión clara de las espléndidas indias que teníamos por explotar á las puertas mismas de nuestra Nación, encontraron apoyo en la opinión, auxilio en los Gobiernos, cooperación en los capitulistas.

Entre tanto Alemania, Francia é Inglaterra, y aun los Estados Unidos, han ido realizando esa obra callada y fecunda de la expansión comercial; sus viajeros, sus agentes, sus diplomáticos han llegado hasta las felices del Atlas y hoy, nuestros derechos históricos, nuestra situación geográfica valen menos en la realidad planteada en la Conferencia de Algeciras, que las fardas y las cajas de manufacturas.

Los españoles seguimos creyendo en la existencia de un pueblo árabe liviano y holgazán; tanimes en Marruecos la visión de esos cromos baratos donde un uero pasado, adormecido entre almohadones, se deja acariciar por odaliscas de peregrina belleza. La realidad es ésta, trazada en breves líneas por un español que reside en Fez: «Los habitantes del Imperio de Marruecos están animados del vital esfuerzo para el trabajo; recorren los campos y quedados asombrados de la intensidad de los cultivos y del continuo trabajar de hombres y de mujeres; recorren las ciudades, los *sokos* ó mercados, y no menos os asombrará el continuo movimiento mercantil que en todas partes se manifiesta y desarrolla. Aquí todo ciudadano es comerciante...»

Los alemanes han llegado en poco tiempo á establecer correos seguros hasta Fez, donde venden sus mercancías á seis y ocho meses de plazo y donde no hay memoria de que un sólo comerciante se haya declarado insolvente. Un español, naturalmente desconocido en España, el doctor Oerdara, que vive en Fez, y es dueño allí de una farmacia, asegura que en todo el mundo hay un comercio más honrado que el de aquella ciudad.

Inglaterra y Alemania venden todos los años en Fez ochos millones de pesetas de tejidos de algodón, Francia y Alemania, cinco millones de seda cruda para las industrias típicas de aquella región; Hamburgo tiene asparada la importación de cristalerías; Francia ha monopolizado la venta de espejos y relojes de pared en cantidades superiores á las de cualquier mercado similar europeo; los alemanes y los franceses importan toda clase de ferretería labrada al gusto árabe con motivos decorativos sacados de la Alhambra y del Alcazar de Sevilla.

En Fez, como en todo el Magreb, se ven muchos de seda, que son el orgullo de las mujeres moras y hebreas. Fez consume cada año medio millón de pesetas, que se disipa tan bravamente Francia y Alemania. Y el celo lo lleva este hecho que siendo los moros grandes aficionados á la baraja española, juegan con cartas, reyes y caballos salidos de las prensas de Marsella. Otro signo es el de que teniendo España un superavit enorme de producción de azúcar, y estando esta industria en manos poderosas, sean Belgas, Ingleses y Francia quienes satisfagan el enorme consumo que en todo Marruecos hay de este artículo. Sólo en Fez la importación europea puede calcularse en cien millones de pesetas, cifra legítima si se tiene en cuenta que aquel es un mercado que lleva su radio de acción hasta el Senegal. La conquista de este comercio ha llegado en los alemanes hasta importar alfombras—Industria típica de Rabat y Casablanca y de Fez mismo—aunque advirtiendo que las alfombras que allí envían los alemanes son más baratas y tienen más apariencia morisca que las fabricadas por los mismos marroquíes. Además importan porcelana; perfumería; materias colorantes; jabones; bujías; relojes de bolsillo, que no hay marroquí de mediano pasar que no use; papel; ferretería; platería, que llaman ellos mismos de Córdoba y se vende al triple de su valor en metal, y toda clase de terciopelos y damascos; juguetes; calzado; máquinas de coser; instrumentos musicales; herramientas; tapones de corcho... Todo esto parece, sin duda, vulgar á la hidalgía española, pero todo esto es lo que ha obligado al emperador Guillermo á interponerse entre Francia é Inglaterra y á correr los riesgos de una guerra.

Y si París valía una misa, Marruecos vale, en verdad, todos los sacrificios. Sólo en Fez, en el barrio musulmán llamado «la Medina» hay veintinueve comerciantes moros que tienen cada uno más de 2 millones de pesetas de capital y entre ellos están el jacha Omar Tazzi, administrador del palacio del sultán, y el Mohamed Ohef Tazzi, ministro de Hacienda, que sea á la vez, sin desdoro alguno, tenderos y personajes, y hay treinta que tienen más de millón y medio de pesetas. En la Mellaha, el barrio judío, hay más comerciantes y más dinero, aunque no hay modo de calcular la fortuna que cada uno posee.

Pero desde se advierte con una precisión lo que es y lo que debiera ser el comercio español en Marruecos es en las siguientes cifras, que debieran producirnos inmensa tristeza.

	Pesetas
Inglaterra	9 752 295
Francia	1 315 272
Belgica	1 095 492
Alemania	481 014
España	28 146

[Veintiocho mil pesetas! No hemos nosotros aumentado esa cifra y Alemania en 1905 se calcula que la ha triplicado.

Respecto al puerto de Larache, los datos son más incompletos, pero es harto expresivo el movimiento de buques que allí hubo en 1903. Entraron:

Vapores ingleses	52
franceses	38
alemanes	27
españoles	2

En el puerto de Rabat se realizó la siguiente importación:

	Pesetas
Inglaterra	3 795 688
Francia	2 530 422
Alemania	691 084
España	22 220

¿Qué no vale la pena de agregar un comentario. El comercio marroquí entero debía ser característicamente español. Por nuestra ignorancia y nuestra desidia ese comercio es hoy inglés, alemán, francés; mañana será yanqui también. Todo, todo menos español.

## Para las damas

La yema de huevo  
Hay remedios y alimentos que suelen ponerse de moda, y eso sucede ahora con la yema de huevo. Nuestros abuelos parecían haber adivinado sus propiedades dándoles huevos á enfermos y con valientes y empleando los ponches para las personas débiles.

La ciencia moderna nos da la razón de esto que ellos hacían de un modo inconsciente. El huevo no es sólo un alimento por excelencia, á la vez nutritivo y necesario, hasta el punto de que es necesario estar familiarizados con los arcanos de la fisiología para comprenderlo.

Los huevos contienen: 1.º, materias albuminosas, representadas, sobre todo, en su parte blanca ó clara, que sirve para la reconstitución de los tejidos; 2.º, las grasas y las materias hidro-carbonadas, destinadas más especialmente á mantener el calor animal; 3.º, sales minerales cuya acción oculta no es menos esencial; 4.º, además de estas sales, glicérol fosforado de hierro, de magnesio, etc.; hay un principio *sui generis* que podría llamarse su *alma química*, y que se ha bautizado con el nombre de *lecitina*, de una palabra griega que significa precisamente yema de huevo.

La *lecitina* ó *lecitinas*, porque hay muchas variedades, se caracterizan por su especial riqueza de fósforo.

Desde que se sabe que el fósforo es, por decirlo así, la *sal de la vida*, y que nuestros órganos, empezando por los huesos y el sistema nervioso, lo tienen como elemento fundamental, se comprende la utilidad de reponer los gastos con una alimentación abundante en este producto; de modo que la yema de huevo, donde se condensan todos los elementos necesarios á la vida, aparece como una especie de filtro mágico, un fermento incomparable de fuerza y de vida.

La *lecitina*, como todos los almidones, obra en pequeñas dosis, y la yema de huevo tiene 74 miligramos por centímetro cúbico.

Este principio se puede extraer como la *cafeína*, la *quinina*, etc., y emplearla sola en estado más intenso ó concentrado.

Esto ya pertenece al médico; y lo que me propongo aquí es dar á conocer á las lectoras los alimentos que más contienen este principio y que no ignora la ventaja de emplearlos, sobre todo por su facilidad predominante con los tejidos, en vía de desenvolvimiento, los globulos de la sangre y las células nerviosas.

El uso de las *lecitinas* se traduce por un aumento de peso en las células nerviosas y en el esqueleto, gracias á la *fosforación* intensiva de los dos principios esenciales de la economía. Un ilustre médico asegura que en algunos meses han quedado en un perfecto estado de salud cinco niños en el último grado de raquitismo, sólo con la *lecitina* asociada al aceite de hígado de bacalao.

Los alimentos que además del huevo

contienen este principio, son la leche y las huevas de pescado.

Tengo á la mujer por administradora no sólo de los objetos materiales, sino de la salud y el bienestar de la familia. Su ignorancia suele dar tristes frutos, pues la ciencia más complicada y difícil es la ciencia de dirigir bien el hogar.

COLOMBINI

## La Conferencia de Algeciras

Un artículo de Montero Ríos  
Le Temps ha publicado un artículo del ex presidente del Consejo á propósito de la Conferencia de Algeciras.

Por ser valiosa la opinión de Montero Ríos en este asunto, creamos de interés reproducir dicho artículo.

Hélo aquí:

«El fracaso de la Conferencia de Algeciras sería un suceso lamentable para la causa de la civilización, porque continuaría con el *status quo*, subsistiendo en el ambiente de Europa un germen que, según las circunstancias, podría ofrecer graves peligros en el porvenir para la paz, además de ser desde ahora un obstáculo al restablecimiento de la cordialidad de relaciones, que tanto conviene que existan entre sus grandes potencias.

Comprendo que Alemania no preste su asentimiento en la Conferencia (que es su obra) nada que pueda conducir al protectorado único de Francia sobre el imperio siberiano; mas yo no comprendo con la misma felicidad que los derechos especiales de Francia y de España, señalados en todo lo que afecta al orden interior del imperio, dejen de ser reconocidos como potencias fronterizas.

Hasta ahora, así la Francia como la España, gozaban por su derecho y por los tratados de cierta libertad de acción para organizar la policía en sus fronteras; los hechos demuestran que esto no ha sido bastante para no verlas constantemente amenazadas, porque las perturbaciones interiores del sultanato repercuten todos los días, ya en la frontera oriental de la Argelia, ya en la frontera Norte de las posesiones españolas. Las dos naciones, por esta causa, no gozan allí más que de una paz *armada*.

Esta situación es especial á las dos potencias y no la tiene ninguna otra de Europa. Natural y lógico parece, por tanto, que sean ellas las encargadas de la policía militar en los puertos del imperio para influir desde allí en la conservación del orden, cuya frecuente perturbación consecuencias tan graves les impone.

Alemania, participando España en dicha organización, no parece que tenga fundado motivo de temer que, por esos medios, pueda Francia llegar al protectorado del imperio. La intervención de España habrá de ser siempre un obstáculo verdadero e insuperable para (cualquiera que fuera la potencia que saliera escibiera) todo lo que directa ó indirectamente fuera incompatible con la soberanía é independencia del Sultán.

España no puede, por desgracia suya, ofrecer resacas de ambiciones de esa índole á la Europa, y, por otra parte, estima en mucho la amistad con Alemania para que la grande que profesa á la Francia pueda llegar hasta el extremo de comprometer, ni en esta cuestión ni en otra alguna, la cordialidad de sus relaciones con el imperio alemán. Nunca se ha inspirado en otros sentimientos en cuanto á lo de Marruecos se refiere. Lo que ahora pasa lo confirma.

Si la Francia acepta la participación de España en la organización de la policía en todos ó en determinados puertos, así del Mediterráneo como del Atlántico, tranquila podría estar Alemania de que por ese camino no había de llegar á ponerse en el porvenir en peligro la independencia ni la soberanía del Sultán.

Por lo que á España toca, más que su participación en la organización de la policía, estimaría en mucho servir de vínculo de inteligencia y de concordia (que ha sido su constante pensamiento) entre dos grandes potencias, con las cuales está ligada con una cordial y sincera amistad.

En tal supuesto, no tendría la Conferencia que acordar más que las reglas precisas para que esta policía franco española en ningún caso pudiera ofrecer el más ligero obstáculo, así á la independencia del imperio como á los intereses económicos de las potencias de Europa, comprometiendo en pose ni en mucho la libertad de la pueta abierta.

Y por lo que hace á las dificultades que parece que han surgido sobre la organización de un establecimiento de crédito de carácter internacional en el imperio marroquí, no parece que pueda alegarse nada que sea razonable contra la base del interés comercial que actualmente tiene cada una de las potencias de Europa en el Norte de África. La estadística de la importación y de la exportación de cada una de ellas en Marruecos podría servir de base á la proporcionalidad con que cada una de las potencias

Europeas haya de contribuir para la fundación y administración del establecimiento de crédito que se proyecta, y que tan necesario es para empezar á poner coto al desorden que viene dominando en aquel imperio en perjuicio de sus propios habitantes y de la industria y comercio europeos allí interesados, y cuyo establecimiento no puede menos de fundarse sobre el concierto de los intereses del orden económico que todas y cada una de las potencias de Europa tienen actualmente en el Norte africano.

E. MONTERO RÍOS.

## Ecos de todas partes

Varias noticias de Roma

El Vaticano ha enviado una comisión á Berlia para regalar un hermoso mosaico al emperador Guillermo con motivo de la celebración de sus bodas de plata.

El rey ha hecho la donación de medio millón de liras para la construcción de un palacio destinado á Instituto agrícola.

El gobierno ha suprimido la censura telegráfica que se ejercía sobre la prensa, creando una sección para corregir las deficiencias que se notan en el servicio.

Los socialistas de Nápoles han pretendido manifestar contra el príncipe heredero de Austria, en el momento de embarcar para el Este.

La policía ha hecho algunas detenciones.

Volcanes

De Nueva York comunican haber recibido telegramas de las Barbadas, diciendo que el volcán Montpelé, en la Antillas, había en su violenta erupción arrojado su lava á grandes distancias y amenazando destruir varios pueblos; las llamas del volcán se ven perfectamente desde una distancia de treinta millas.

Añádase que el volcán de Saint Vincent se halla también en plena erupción.

Millonario detenido

París 25.—Telegrafian de Florencia que el millonario americano Vandervilt atropelló en su automóvil á un niño de corta edad.

El público se amotinó amarrando al millonario, por lo que éste se vio obligado á echar mano de un revólver para defenderse.

Mr. Vandervilt, después de desarmado por el público, tuvo que refugiarse en una tienda hasta donde le persiguieron, amenzándole.

Los gendarmes lograron evitar una agitación y detuvieron al millonario y al chauffeur.

Banquete á Loubet

París 25.—Aneche se celebró el banquete organizado por los paisanos de M. Loubet, en honor de dicho expresidente de la República francesa.

Al terminar el banquete, M. Loubet pronunció un discurso en el que dedicó una recuerdo al departamento del Drome de donde es oriundo.

Después relató su gestión durante los siete años que ha desempeñado la primera magistratura de la República francesa.

M. Loubet terminó su discurso diciendo: «El porvenir y la historia juzgarán si he servido bien á mi Patria.»

El expresidente de la República fué aplaudido al terminar su discurso.

Un telegrama de Loubet

Como contestación al telegrama de despedida que el Ayuntamiento de Madrid envió á M. Loubet en el momento de cesar en el elevado cargo de presidente de la República francesa, el venerable anciano ha contestado con este muy sincero y muy expresivo:

«Sr. Vincenti, alcalde de Madrid.

La recepción que me dedicó el Ayuntamiento de Madrid en la visita que tuve el honor de hacer á S. M. el rey Alfonso XIII, estará siempre grabada en mi corazón.

El recuerdo que evocáis en el momento de terminar mi mandato, me conmueve profundamente.

Os ruego creáis, lo mismo que vuestros compatriotas, en mí más vivo reconocimiento.—Emilio Loubet.»

## Por telégrafo

Telegramas números 27, 28, 34, 51, 52, 53, 54, 55, 83 y 84.

Madrid 27 de la 15 á las 28

Expedientes de Guerra.—Voto de confianza.

En el Consejo de Ministros celebrado hoy se aprobaron los expedientes de Guerra y Marina pendientes de resolución.

El Sr. Moret habló del problema parlamentario, dándole sus compañeros un voto de confianza para resolverlo.

Estudiantina portuguesa

Salamanca.—Ha llegado la Estudiantina de Coimbra siendo ovacionada.

La Liga espiritual

Barcelona.—La Liga Espiritual celebrará una solemne función religiosa en desagravio á las ofensas que recibe Jesucristo en estos días de Carnaval.

Exposición de Agricultura

El día 2 del próximo Mayo se inaugurará en Figueras una exposición de agricultura.

Los reyes de Portugal en España

Los reyes de Portugal permanecerán en Madrid del 14 hasta el 17 del próximo Marzo.

Se organizarán en su obsequio una función de gala, corridas y cacarías.

Bodas de plata del Kaiser

En la Embajada alemana se ha celebrado un banquete para conmemorar la fecha de celebración de bodas de plata del Emperador Guillermo II.

Regreso de Maura

Ha regresado á esta capital el ex-presidente del Consejo señor Maura, después de asistir á la cacería que se celebró en Toledo en su obsequio.

Romero, igual

El Sr. Romero Robledo se halla en el mismo estado de gravedad.

Inauguración de obras

El Ministro de Fomento señor Gasset dijo que S. M. el Rey y él asistirán el día 2 del próximo marzo al acto de inauguración de las obras del Canal de Aragón.

Más del Consejo de Ministros

El Consejo terminó á la una de la tarde. Se trató de los indultos reglamentarios y de la conferencia de Algeciras. Han dicho que no se ha perdido las esperanzas de que se llegue á una concordia entre Francia y Alemania.

Se habló de la manera de conceder suplementos de crédito y se acordó redactar un proyecto para obtenerlos en lo sucesivo.

Regreso del Rey

El Rey y el ministro de Fomento Sr. Gasset regresarán inmediatamente de inaugurar las obras del sifón del canal de Aragón.

Fuerte ciclón—Pueblo destruido  
Madagascar.—Un horroroso ciclón ha destruido por completo el pueblo de Mahorero.

Denuncias sobre el estampillado  
Se ha enviado á París á un oficial mayor de Hacienda para que investigue las denuncias referentes al estampillado.

Incendio en un teatro

En Santiago de Chile se incendió un teatro mientras se celebraba función.

El pánico que se apoderó del público fué inmenso. La confusión fué horrible. Perrieros tres personas y quedaron heridas más de 100.

Jura de banderas

Los Reyes de Portugal presentarán en Madrid la jura de banderas por los nuevos reclutas.

Festival deslucido

La lluvia que ha caído sobre esta capital ha deslucido el festival de hoy.

Los estudiantes han recogido los donativos hechos por el Rey. Protestando del envío de tropas

Pekin.—El Ministro de Negocios Extranjeros ha protestado del envío de numerosas tropas yanquis á Filipinas.

Felicitación de Fallieres

París.—El Presidente de la República francesa M. Fallieres ha telegrafado felicitando á la policía de Tolón por haber registrado una casa sospechosa encontrando muchos libros de propaganda antimilitarista.

FABRA

CEREVISINA FITA

Con esta levadura mucho más activa que todas las demás que por el comercio circulan...

Doña Antonia Ripoll y Sabater

Viuda de D. Sebastián Sabater

Ha fallecido después de haber recibido los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

Sus desconsolados hijos D. Bartolomé y D. Juan Sabater, hija política D.ª Catalina Gomila, nietos, sobrinos y demás parientes suplican a sus amigos...

No se recibe en la casa mortuoria, ni se invita particularmente.

Sucesores Viuda de E. Banqué

Exclusivo depósito para Baleares de las superiorísimas y acreditadas Máquinas para coser, bordar y hacer medias

WERTEHIM

VENTA A PLAZOS

Santo Domingo número 10 (antigua calle Zapatería) PALMA DE MALLORCA

ALCANCE DE LA NOCHE

Nuestra información

El dique de Mahón

Sobre este asunto El bien Público de Mahón del lunes publico a lo siguiente: «Ayer se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para ocuparse del asunto relativo al dique flotante; acordándose telegrafiar al Presidente del Consejo y Ministro de Marina a fin de que se suspenda la venta del expresado dique.»

A continuación publicamos el telegrama que el Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión de ayer dirigido al Presidente del Consejo de Ministros y al Ministro de Marina sobre la venta del dique.

«Ayuntamiento mi presidencia en sesión extraordinaria hoy acordada dirigirse a V. E. en suplica se digno Gobierno suspender venta dique Mahón, vista importante servicio puede prestar si llega crearse apostadero naval Baleares.»

Siendo innegable y reconociendo propios y extrínsecos importancia estratégica Menorca y condiciones excepcionales que reúne proyecto Mahón, puede éste llenar cumplidamente los fines que Gobierno se propone si le dota de todo material necesario y pone dique en condiciones de ser utilizado.

En nombre pueblo, Ayuntamiento suplica respetuosamente Gobierno, como demostración de su acendrado amor a España, se digno conservar dique Mahón que tan útil puede resultar en circunstancias excepcionales. En este sentido elevará atenta exposición.»

He aquí el telegrama que el Sr. Alcalde ha recibido del Sr. Presidente del Consejo de Ministros respecto al asunto del dique:

«El acuerdo del Gobierno no es de vender el dique sino presentar proyecto ley. Tiene pues el Ayuntamiento tiempo suficiente para hacer cualquier reclamación que estime oportuna.»

Robo en Binisalem

La guardia civil de Binisalem da cuenta de que el predio La Cabana, se ha verificado un robo consistente en una cartera de balleste con 500 pesetas en billetes, un bolsillo de plata, una cadena de oro un cordón y un traje de payesa y un par de botas. Por los datos que se tienen, se supone que el robo lo llevó a cabo persona que frecuenta la casa, toda vez que no se han escudado desperfectos.

Los autores no han sido habidos.

El carnaval

El carnaval estuvo ayer muy animado. El paso de coches animadísimo, aunque brillaron por su ausencia las máscaras. De los vehículos y de los balcones fueron echadas infinidad de serpentinas y sobre todo huevos llenos de confetti, con los que se libraban encarnizadas batallas.

El Borne durante la tarde y sobre todo por la noche, se vio atestado de gente. El confetti en gran abundancia era echado a la cara de los paseantes.

A las once de la noche en el Borne no quedaba ninguna máscara.

Durante la tarde de ayer se registraron algunos incidentes sin importancia entre algunos de los que iban en carruajes y los que estaban en la vía pública echando serpentinas.

Robos. - Se desconocen los ladrones

La guardia municipal de servicio en el caserío del Pla de Sant Jordi ha puesto en conocimiento de sus jefes que a tres casas de dicho caserío se han cometido robos.

En una los ladrones robaron dos cerdos, en otra una lechona y en otra varias herramientas y prendas de vestir. Se han practicado diligencias para encontrar a los ladrones no habiendo dado resultado alguno.

Turistas distinguidos

Dentro unos días llegará a esta ciudad Sir William acompañado de Lady Plowden para pasar en Mallorca unas seis o siete semanas.

Sir William ha ocupado en Inglaterra cargos públicos de mucha importancia y entre ellos el de Alcalde de Londres.

Para en breve se espera la venida de un coronel del ejército británico, que además es miembro del Parlamento de aquella nación.

Estos distinguidos turistas se hospedarán en el Grand Hotel teniendo alquilado para los mismos casi todo el primer piso.

Apostadero naval

El Ayuntamiento de Mahón en su última sesión se enteró de una proposición suscrita por el Sr. Alcalde y concejales que forman la mayoría y la minoría en la que, después de consignar que el Gobierno tiene el propósito de crear dos apostaderos navales (uno en Canarias y otro en Baleares), se pide que el Ayuntamiento gestione que el que trata de crearse en nuestra provincia se establezca en esta ciudad que por su calidad de plaza fuerte, por las condiciones del puerto, posición estratégica y por contar con un dique flotante, parece ser la indicada para tal objeto.

El Sr. Alcalde apoyó con entusiasmo la referida proposición, que consideró de suma trascendencia para esta ciudad, ya que con ella contaría con un núcleo de vida importantísimo; exitó á todos los concejales á que mirasen con cariño la proposición y á que anudaran sus esfuerzos para que prosperara la petición, indicando la conveniencia de que el Ayuntamiento para facilitar el triunfo de la idea ofrezca al gobierno, como ha hecho el de Sta. Cruz de Tenerife, construir un edificio destinado al Gobierno militar del apostadero.

Discutió el asunto se acordó aprobar por unanimidad la proposición de que se ha hecho mérito y que pase á la Comisión de Hacienda la proposición del Alcalde, relativa á los ofrecimientos que deban hacerse al Gobierno.

Detención de dos ladrones

La guardia civil de Inca ha detenido á dos sujetos que se han confesado autores de los robos cometidos en distintas casetas de campo y consistentes en silbas, aves y otros objetos.

Dichos sujetos han sido puestos á disposición del Juzgado.

En la Catedral

Muy solemnes han resultado las Cuarenta Horas celebradas en la Catedral en desagravio al Altísimo de las ofensas recibidas durante el Carnaval.

Los actos de anoche los presidió el Ilmo. Sr. Obispo y asistió una nutrida representación del Ayuntamiento de esta capital.

Concurrió crecido número de fieles.

En la Audiencia

Alarde de causas Las causas que han de verse durante la segunda quincena de Marzo en esta Audiencia son las siguientes: Día 15 á las 11 y 12 - Oral Inca - Contra Antonia Pons Moral sobre lesiones - Fiscal Sr. Kith - Abogado defensor Sr. Jaume (D. Alejandro) y Procurador Sr. Pizá.

Día 16 á las 10 y 12 - Civil-Inca - D. Bartolomé Homar con D. Antonio Borrás, apelación en un efecto - Letrados Sres. Socías (D. José) y Muntaner (D. Tomás).

Día 17 á las 10 y 12 - Civil-Lonja - D. Ramón Salom con D. Miguel Vaurell sobre consignación de cantidad - Abogados Sres. Estarás y Roselló y Cazador.

Día 20 á las 10 y 12 - Civil-Lonja - D. Juan Suñer con D. Antonio Gibert y otros, mayor cuantía - Abogados señores Socías (D. José) y Sureda.

Día 21 á las 10 y 12 - Oral Manacor - Contra Gaspar Oliver Gomila sobre hurto - Fiscal Sr. de la Quintana - Letrado defensor Sr. Estarás y Procurador Sr. Pinto.

Día 21 á las 11 y 12 - Oral Manacor - Contra Pedro Truyol Massanet sobre hurto de una vaca - Fiscal Jefe Sr. de la Quintana - Abogado defensor Sr. Socías (D. José) y Procurador Sr. Ferrer.

Día 22 á las 10 y media - Civil-Catual - D. Francisco Covas con D. Guillermo Calafell, menor cuantía - Letrados señores Sbert y Alcover (D. José).

Día 23 á las 10 y media - Oral-Lonja - Contra Antonia Frontera, Florentina Canals é Isabel María Lladó sobre estufa - Fiscal Sr. de la Quintana - Letrados defensores Sres. Martorell, Morales y Socías (D. José) y Procuradores señores Fiol (D. Bartolomé) y Quesiglas.

Día 24 á las diez y media - Oral-Lonja - Contra Francisco Albertí Barceló sobre lesiones - Fiscal Sr. de la Quintana - Abogado defensor Sr. Alcover (don José) y Procurador Sr. Pizá.

Día 26 á las diez y media - Civil-Catual - D. Juan Suñer con doña Catalina Tomás, juicio ejecutivo - Letrados señores Socías (D. José) y Morales.

Día 27 á las diez y media - Oral-Catual - Contra Miguel Viñas Pastor sobre infracción de la ley de caza - Fiscal Sr. de la Quintana - Abogado defensor señor Valentí y Procurador señor Obrador.

Día 27 á las 11 y 12 - Oral-Catual - Contra Antonio Amengual Bibiloni sobre infracción de la Ley de Caza - Fiscal Sr. de la Quintana - Abogado defensor Sr. Fiol (D. Manuel) y Procurador Sr. Fiol (D. Bartolomé).

Día 28 á las 10 y 12 - Civil-Inca - doña Joaquina Rosas con D. Lorenzo Hernández sobre depósito de mujer casada - Letrados Sres. Sureda y Planas (D. Antonio).

Día 29 á las 10 y 12 - Oral Inca - Contra Jaime Cifre y Cifre sobre hurto - Fiscal Sr. Planas - Abogado defensor señor Martorell y Procurador Sr. Pinto.

Día 29 á las 11 y 12 - Oral Inca - Contra Baltasar Barga, Benassar sobre hurto de pines - Fiscal Sr. Planas - Letrado defensor Sr. Morales y Procurador Sr. Ferrer.

Día 30 á las 10 y 12 - Civil-Catual - D. Pablo Tons con D. Jaime Escat, incidente - Abogados Sres. Socías (don José) y Roselló (D. Alejandro).

Día 31 á las 10 y 12 - Oral-Catual - Contra Bernardo Fiol Martí sobre atentado á un agente de la autoridad - Fiscal Sr. de la Quintana - Abogado defensor Sr. Alomar y Procurador señor Palou.

Hecho escandaloso

Por medio de un escrito que por su mucha extensión no podemos publicar íntegro, se nos denuncia un hecho ocurrido en el pueblo de Calmar en las primeras horas de la noche del 22 del mes corriente, que de ser cierto, resalta desde de una población cuita, y que al parecer fué tolerado por las autoridades locales que nada hicieron para evitarlo ó reprimirlo.

Valdría la pena de que por las autoridades superiores de la provincia se depuraran la verdad de lo ocurrido y de las causas que la motivan y se procediera en consecuencia.

Certamen científico literario

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha anunciado el octavo certamen científico literario que se ha de celebrar este año en el Seminario conciliar.

He aquí los temas y los premios: I Griego. - DEDALO. - Curso de análisis y traducción griega. - Ortega, página 54 - 56.

Premio ofrecido por el M. I. Sr. don Bartolomé Pascual: una obra de consulta.

II Hebreo. - José. - Génesis, capítulo XXXVII, 23 - 35 - Antología hebérica - González, págs. 11 y 12.

Premio ofrecido por el M. I. Sr. don Bartolomé Pascual: una obra de consulta.

III Composición en verso sobre un asunto perteneciente á la historia eclesiástica de esta isla.

Premio ofrecido por Nos: una colección de obras literarias.

IV Composición en prosa, de carácter descriptivo, sobre un asunto relativo á Mallorca.

Premio ofrecido por Nos: una obra literaria.

V Ensayo histórico sobre uno de los pontificados del siglo XIV ó XV, en esta Iglesia de Mallorca, acompañado con trasuntos de documentos inéditos y con la bibliografía de todos los trabajos que de alguna manera se refieran al asunto.

Premio ofrecido por el M. I. Sr. don Mateo Rotger: una obra de consulta.

VI Sensibilidad interna de los animales.

Premio ofrecido por el M. I. Sr. don Antonio Alemany, Canónigo de Badajoz: una obra científica.

VII Estudio sobre la doctrina filosófica y teológica contenida en la obra del B. Ramón Lull, titulada «Libro de

Amich e Amet». (Edición hecha por don Mateo Obrador).

Premio ofrecido por Nos: una obra teológica.

VIII Fundaciones piadosas: funciones que en ellas ejercen la voluntad del instituidor y la del administrador: intervención de la Autoridad Eclesiástica y Civil.

Premio ofrecido por el Arciprestazgo de Manacor: una obra de consulta.

Condiciones

1 - Los trabajos sobre los temas I, II, V y VI, habrán de escribirse en Castellano. - Para los temas III y VII podrán usarse el mallorquín, el castellano ó el latín. - Para el VI, el mallorquín ó el castellano. - Para el VIII, el castellano ó el latín.

2 - Para el tema V, podrán consultarse los documentos del Archivo Histórico de la Iglesia Mayoricense, sacando las copias necesarias en folios rubricados por el Sr. Director del mismo.

3 - Los trabajos serán enviados al Secretario de Estudios del Seminario antes del día veinte del próximo Septiembre.

4 - Los trabajos irán señalados con un lema que se repetirá en el sobre que contenga el nombre del autor.

5 - El Tribunal que nombraremos podrá declarar desiertos los temas y también indicar los accesos y menciones honoríficas que crea procedentes.

6 - Si el autor de un trabajo premiado poseyese ya algunas de las obras señaladas como premio, tendrá opción á otra equivalente.

7 - En el Edicto de apertura del próximo Curso se señalará el día para la celebración de este Certamen.

De Hacienda

El oficial de esta Delegación de Hacienda D. Martín Pou Moreno ha sido destinado, con ascenso, á desempeñar el cargo de Administrador de Hacienda de Ibiza.

Le felicitamos.

Ha sido concedida la permuta que tenían solicitada el aspirante auxiliar de la Delegación de Hacienda de Valencia don Gregorio Nadal, con el de igual clase de la de Palma D. Antonio Celomar.

Notas del Carnet

Religiosas

Para hoy. - Santos Cirilo, Anastasio, Roman y Macario.

Para mañana. - Santos Rosendo y Albino, obispos confesores.

Nañana continuarán en San Francisco.

A las siete exposición, después un turno de misa; á las once un rato de oración mental.

Al anochecer se rezará la corona de la Virgen, meditación, estación y reserva.

En San Felipe En esta iglesia mañana al anochecer habrá sermón y el ejercicio dedicado á San Felipe Neri.

En la Merced mañana á las seis y media empezará la devoción del mes de Marzo dedicada al Patriarca San José.

De sociedad

A una de esas fiestas que dejan gráficamente recuerdo, de esas que perduran en los anales de la buena sociedad, perteneció el baile de máscaras que anoche se celebró en la capitanía general.

Por iniciativa de la distinguida esposa del capitán general Sr. Ortega, todas las señoras que se hallaban en el antiguo palacio de la Almudaina se presentaron vestidas de mariposa. Era de ver el abigarrado conjunto que ofrecían aquellos cuerpos encarnados, aquellos cuerpos verdés, azules, amarillos... de cuyas espaldas se desprendían dos transparentes alitas que parecían invitar á tender el vuelo á otras regiones. Sobre los cuerpos deseados pendían riquísimas joyas y de las ondulaciones de los cabellos negros, de los cabellos rubios, destacábanse flores ó pedrerías.

Los salones de la capitanía convertidos en mansión de mariposas, con raudales de luz, ofrecían un aspecto encantador.

Recordar los nombres de todas las familias es tarea harto difícil, por ser muchas las que se hallaron, pero por el orden que fuimos viéndolas, podemos hacer constar las del Sr. Oñáiz francés Mr. Audibert, Solombe, Olesa, España, Perez Clemente, Truyols, Roselló, Fuster, Fons Castellón, Fons (D. Domingo), León, Fortuny, Pidal, Ibarra, Nouvilas, Gual de Torrella, Marqués de Zayas, Marqués del Palmer, Veri, Cruz, Coll (D. Joaquín), Oliver Copons, González Moro, Ascensión, Leca, Blanca, Soler de la Plans, Despuig, Rivera, Rato y señoritas de Alomar.

La Sra. Jesusa de Irazos de Ortega hizo los honores de la casa; los concurrentes bailaron vales y rigodones y toda la noche estuvo abierto el buffet.

Se encuentra en Palma para pasar una temporada el Sr. Marqués de Linares.

Militares

Para mañana. - El Regimiento Infantería de Palma.

Jefe de día. - El Comandante del mismo D. Vicente Nieto Camino.

Hospital y Provisiones. - El único capitán de caballería.

Vigilancia. - El primer oficial de artillería y clases del Regimiento Infantería de Palma.

Revista de comisario La revista de Comisario del próximo mes de Marzo la pasarán mañana los cuerpos é institutos de esta guarnición, bajo la presidencia del general gobernador Sr. Perez Clemente y ante el Comisario de guerra de 2.ª clase D. Tomás Ruiz Pérez.

Dicha revista dará principio á las diez y cuarto y terminando la de las unidades orgánicas la pasarán los Sres. jefes y oficiales de reemplazo, excedentes, retirados por guerra y demás personal autorizado para residir en esta Plaza, en la Secretaría del Gobierno Militar.

Servicios para Marzo Médico. - Médico 1.º D. Miguel Parilla Basconde que tiene su domicilio en la calle del General Barceló núm. 4, 3.º Imaginaria. - Médico 2.º D. Antonio Obrero Navarro que habita en la calle de la Piedad, núm. 6, 2.º Veterinario. - Profesor D. José Bonal Bosch que tiene su destino en la Comandancia de Artillería de Mallorca. Imaginaria. - Profesor D. Antonin Fernández Manó con destino al Escuadrón Cazadores de Mallorca.

Oración Durante el mes entrante se leerá oración en los cuarteles á las 17.56.

De viaje

Precedentes de Mahón han venido esta mañana en el vapor Menorquin don José G. Hernández, D. Carlos Blanca, D. Francisco Miralles, D. José Ibañez, D. José Costa, D. Francisco Melinas, D. Miguel Far y varios individuos de tropa.

Necrológicas

Victima de un ataque de apoplejía ha pasado á mejor vida el conocido profesor de música D. Gabriel Simó, persona muy estimada por cuantos le trataban y respetada por sus compañeros.

D. E. P. A toda su familia enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Nuestro particular amigo el exconcejal del Ayuntamiento D. José Pina, llora en estos momentos la pérdida de su hijo Jaime, fallecido á las edad de 5 años.

Acompañamos á dicho señor en el justo dolor que tan irreparable pérdida le ha ocasionado.

Marítimas

Precedente de Mahón ha llegado esta mañana el vapor Menorquin, con 13 pasajeros y carga general.

Por causa del temporal los vapores Lucio Ilesha que debían salir esta mañana para Alicante é Ibiza el primero y para Marsella el segundo, han suspendido la salida.

Para Alicante é Ibiza se halla despachado el vapor Lulio.

Para Marsella se halla despachado el vapor Ilesha.

Con destino á Cabrera, se ha despachado el vaporcito del mismo nombre.

Para Valencia se ha despachado el vapor alemán Concurrente llegado procedente de Newcastle con cargamento de carbón.

En el Ayuntamiento

SESION DE HOY A las doce y cuarto de esta tarde ha celebrado sesión el Ayuntamiento. Estuvo presidida por el Alcalde Sr. Calvet y asistieron los concejales Sres. Truyols, Bestard, Planas, Company, Fuster, Benassar, Martí, Ramis (D. A.), Roselló (D. Jaime), Serra, Sampol, Calafell, Sureda (D. Enrique), Alemany (D. Juan), Juan (D. Rafael), Oliver, Bonini, Roselló y Cazador, Pascual, Alemany (don Luis), Sureda (D. Juan), Estela, García Orell, Mas, Fuset, Alorda y Obrador.

Acta y cuentas Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron varias cuentas.

Asuntos varios Se enteró de un oficio del Alcalde de Mahón participando haber acordado apoyar la solicitud del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife pidiendo que el Estado adquiriera un buque con destino á tender cables telegráficos y haberlo también solicitado del Ministro de la Gobernación.

La Comisión de Hacienda presenta un dictamen en el que manifiesta que en presupuesto y del capítulo de imprevisos, existe crédito para satisfacer una gratificación al escribiente de bomberos, según tiene acordado el Ayuntamiento.

Se concedió permiso para construir una pared de cerca de un solar situado en las inmediaciones del puente de San Magín (Arrabal).

Se acordó que se instruya expediente de expropiación forzosa del terreno lindante con la calle del Socorro angular con la del Temple núm. 1.

Se aprobó el acta de recepción definitiva de las obras de construcción de una acera desde la plaza de las Enramadas á la entrada de la Soledad.

Se acordó conceder la gracia de cuatro dineros de agua y permiso para la construcción de una tubería en la calle de Valero.

Se autorizó la construcción de una tarja para el servicio de una casa de la calle de la Olivera.

Se concedió permiso á D. Bartolomé Bosch para colocar unas puertas en la casa denominada de San Pedro (Arrabal). La Comisión de Obras propone que se forme expediente de expropiación forzosa para el derribo de dicha casa, con el fin de dar ornato á la vía pública. Así se acuerda.

Se concedió gracia de agua y reparar el empalme de conducción para abasto de una casa de la calle de Aputadores.

Se acordó la construcción de unas tarjas y obras de reparación en una casa de la calle de Capuchinas.

Se concedió permiso para construir una casa lindante con la carretera de Palma á Porto Colom, en el caserío del Coll des Rebasses.

Se dio cuenta de las solicitudes presentadas para optar á la plaza de auxiliar acaudilador, y del dictamen de la Comisión, proponiendo que el Ayuntamiento elija entre dichos solicitantes.

El Sr. Martí propone que la Comisión haga la propuesta del nombramiento. Así se acuerda.

Se acordó conceder al contratista señor Vich un mes de prórroga para la terminación de las obras de urbanización de la plaza de Juanet Colom.

Se dio cuenta de un dictamen de la Comisión de Ensenanza participando que transcurrido el plazo para la admisión de solicitudes procede el nombramiento de la persona que ha de desempeñar la plaza de celador del Ensenanza.

Se acordó que la comisión también haga la propuesta para dicho nombramiento.

Se aprobó la recepción definitiva de las obras de urbanización de los terrenos procedentes del baluarte de Zano guerra y eras adyacentes.

Se concedió permiso á los Sres. Rubert y C.ª para emplazar una fábrica de esglomeradores en el Ensenanza.

De conformidad con la Comisión de Ensenanza y Muebles, se acordó que para á informe de los síndicos una instancia presentada por D. Nicolás Brendo, solicitando la demolición de cierta casa situada en el Hornabeque, hecha en época anterior.

Sobre una dimisión El Sr. Ramis (D. Antonio) pregunta si el Sr. Pascual ha presentado la dimisión de teniente de alcalde.

El Sr. Alcalde dice que no la puede presentar por ser el cargo obligatorio que aplica al Sr. Ramis que no trate este asunto.

El Sr. Ramis insiste en pedir si la dimisión fué presentada.

El Sr. Alcalde dice que no la presentó el Sr. Pascual.

El Sr. Ramis dice que el Sr. Pascual le ha dicho que se la presentó.

El Sr. Pascual dice que en vista de las explicaciones que particularmente le dió el alcalde, sobre la interposición hecha en la sesión anterior, se ha dado completamente por satisfecho.

El Sr. Ramis hace presente que á pesar de lo dicho por el Sr. Pascual, le consta que éste presentó la dimisión fundada en no querer tolerar que algunos funcionarios fueran antes de los grandes que vivían del presupuesto.

El Sr. Pascual dice que si ha tenido alguna conversación particular con el Sr. Ramis no le ha autorizado para que la haga pública. Insiste en decir que está satisfecho de las explicaciones que le dió el Alcalde y que ha dado el asunto por resuelto.

El Sr. Ramis, aunque el Sr. Pascual haya retirado la dimisión - dice - nos quedamos sin saber quienes son aquellos empleados y desea que se le diga quienes son.

El Sr. Alcalde dice que no puede consentir que estas acusaciones se traten en sesión pública. Si los concejales quieren insistir, se declarará en sesión secreta.

Se acuerda tratar en sesión secreta este asunto, después de la sesión pública.

Ruegos y preguntas El Sr. Roselló y Cazador ruega que en la próxima sesión se traiga el expediente sobre la construcción de una casa que tiene solicitada el Sr. Bofill, desde hace tiempo.

El Sr. Alcalde da explicaciones sobre la tramitación que ha tenido este asunto y la demora de que ha sido objeto á causa de tener necesidad de buscar unos planos, sobre los cuales han de sujetarse las obras.

El Sr. Roselló agradece las explicaciones pero pide que se active la resolución del asunto.

El Sr. Martí lee una proposición referente á que la Comisión de Hacienda forme una tarifa de arbitrios para los carruajes y peatones que concurren al Carnaval.

Se acuerda que pase á la Comisión.

El mismo señor hace presente que en el actual derribo de murallas se han encontrado una puerta árabe y otros objetos, que no han sido recogidos. Pide que al hallarse estos objetos se de conocimiento al Ayuntamiento á fin de que la corporación pueda determinar sobre los mismos. Además el Sr. Martí dice que ha sido hallado un escudo que se dice es el más antiguo.

El Sr. Alcalde dice que este escudo ha sido recogido y que dará las órdenes oportunas para que el contratista le ponga en conocimiento de la corporación.

En este estado, se levanta la sesión pública para continuarla en secreta.

SESION SECRETA

Al constituirse el Ayuntamiento en sesión secreta era la una y media.

El Sr. Martí entendió que la guardia municipal no debía estar ocupada en cumplir servicios de policía. Cree que este asunto de la persecución del jefe y de las mujeres debía llevarse a cabo por dependientes del Sr. Gobernador. El Sr. Ramis insistió en las manifestaciones hechas en sesión pública. El Sr. Pascual volvió a decir que no había autorizado al Sr. Ramis para que hiciera pública una conservación particular. El Sr. Alcalde hizo presentes las explicaciones que había dado al Sr. Pascual y que éste se mostró conforme con ellas. Se habló de nuevo sobre la necesidad de que estos asuntos sean tratados en sesión pública y no tomase ningún acuerdo. La sesión, según se ve solamente tuvo por objeto repetir lo que ya se había dicho en sesión pública.

### Comisión Provincial

Esta Comisión Provincial ha celebrado sesión. Estuvo presidida por el Sr. Salas y asistieron los Sres. Socías, Mell y Pascual. Se aprobaron los pliegos de repáres motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Ciudadela correspondientes a 1903. Se autorizó la aprobación de las cuentas municipales de Villacabras de 1903. Se dio cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Tomás Servera Llull, vecino de San Servera; se acordó que antes de informar proceda que el arquitecto gire una visita de inspección a las obras, recurridas. Se dio cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por el veterinario D. Antonio Mestre Pericás en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de La Puebla por el que se le destituyó del cargo de inspector de carnes y víveres de aquella villa; se acordó por unanimidad desestimar dicho recurso. Se dio cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Antonio Serra y Serra en alzada de un acuerdo tomado por el Ayuntamiento de La Puebla por el que se resolvió nombrar inspector de carnes y víveres a D. Melchor Barceló; se acordó desestimar dicho recurso. Se tomaron otros acuerdos de carácter interior de los establecimientos provinciales, se aprobaron varias cuentas y se levantó la sesión.

### Espectáculos

**Lírico Circo**  
Ayer tarde y noche se verificó escogida función en este Circo, viéndose ambas muy animadas, especialmente la de la noche. En ésta se representó por última vez la parodia de la Orida de toros, en la pantomina *Una juerga en Triana*.  
Esta noche debutarán los cómicos escéntricos *The Pretzmanns*, número compuesto de una señorita y un hombre, y además la pareja coreográfica *Los 2 Black Wits*.  
Mañana jueves función de *Moda* y el viernes penúltima función de la temporada.  
La despedida de la compañía tendrá lugar el domingo a las tres y media, en cuya función se representará *Una juerga en Triana*, dándose muerte al novillo por el tonto *Tony Grise*.

### Sociedades y Corporaciones

**Sociedad del Alumbrado por Gas**  
Queda abierto el pago del dividendo activo acordado por la Junta general celebrada hoy, todos los días laborables hasta el 3 de Marzo próximo y después únicamente los jueves, desde las 9 a las 13.  
Los señores accionistas que no hayan cobrado en nombre propio, deberán entregar la debida autorización.  
Palma 16 de Febrero de 1906.—El Director, Luis Pascual.

### Compañía Mallorquina de Electricidad

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado hacer público mediante escritura de 20 de este mes, autorizada por el Notario D. Francisco de P. Massana, la adquisición del Crédito Balear la sección eléctrica cuya fábrica de producción ha venido funcionando en la antigua Harinera Balear del Pont d'Inca procediéndose en consecuencia a unificar las redes y a la supresión de la referida fábrica.  
Además, a fin de armonizar en lo posible los distintos precios a que una y otra Centrales han cedido el fluido, ha acordado y lo participa a los abonados a las eléctricas, que no tengan contratos por tiempo determinado, que desde el 1.º de Marzo próximo se les contará el fluido a pesetas 0.75 el kilowat, sin perjuicio de los convenios especiales que puedan estipularse según la importancia de las instalaciones u otras circunstancias que merezcan ser atendidas.  
El alquiler de los contadores se ha rebajado fijando los precios mensuales de pes. 0.50, 1, 1.50 y 2 según el número de lámparas que hayan de alimentarse.  
Palma 24 Febrero de 1906.—El Presidente, el Conde de Ayamaus.

### Caja de Ahorros y Monte de Piedad DE LAS BALEARES

**Asociación de Beneficencia**  
Por acuerdo de la Junta Protectora el día 5 de Marzo próximo y siguientes necesarios de 4 a 7 de la tarde, en la sala de ventas de la Asociación, se celebrará pública subasta para enseñar las garantías de los préstamos vendidos en Marzo de 1905.  
Hasta el día 3 del citado mes a las 7 de la tarde podrán los interesados cancelar o renovar sus respectivos préstamos.  
Palma 24 de Febrero de 1906.—El Vocal de turno, Antonio Bosch, Pbro.

### Gacetas

En la librería Tous se ha puesto a la venta el número de la revista *Blanco y Negro* correspondiente a esta semana.  
Debiendo adquirir, el escuadrón Cazadores de Mallorca, ciento veinticinco trajes de Kaki, el precio máximo de nueve pesetas cada uno, el cual se compondrá de chaqueta, pantalón y polainas, se anuncia para que los comerciantes que deseen presentar tipos lo hagan en el cuartel que ocupa dicho Cuerpo, antes del 10 de Marzo próximo a las once de la mañana, hora en que se adjudicará al mejor postor.  
Han sido amonestados por la guardia municipal dos sujetos que en la calle de San Martín ayer disputaron y riñeron.  
El tiempo es muy variable.  
Esta madrugada ha llovido y granizado.  
Esta mañana han sido trasladados a los almacenes del *Crédito Balear* 39 bultos de tabaco de contrabando apresados por el vaporcito *Salvador*.  
Siguen con bastante actividad los trabajos de derribo de las murallas como también la construcción de alcantarillas en los terrenos inmediatos a la parte derribada.  
Ayer tarde llegó a Sóller la Estudiantina Valenciana donde fué muy bien recibida por el público.  
En la plaza del Mercadal anoche rieron dos sujetos, propinándose fuerte poliza.  
Intervino un agente de policía, y hoy han sido puestos a disposición del Juzgado.  
El próximo domingo, la profesora doña Antonia Mateu dará una conferencia en «La Democracia Balear».  
Ha sido nombrado subdelegado de Veterinaria del partido de Ibiza D. Arturo Anadón Píris.  
Mañana debe reunirse la Junta provincial de Sanidad.  
Para visitar nuestra isla ayer llegaron varios turistas británicos quienes estarán unos diez días en ésta.  
Han sido nombrados maestros en propiedad de las escuelas de Felang, Campanet y Artá, D. Salvador Ferris Pons, D. Juan Rintort Arbós y D. Juan Casel Pons, respectivamente.

### Más telegramas

**Telegramas números 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 22, 36, 42, 51. (Madrid 28, desde las 10 a las 16)**  
**La partida del «Vivillo»**  
Comunican de Sevilla que el jefe del puesto de la guardia civil de Estepa ha telegrafiado al gobernador comunicándole que la fuerza a sus órdenes ha encontrado a los individuos que forman la partida del «Vivillo» habiendo detenido a uno de ellos. Se les escapó el segundo de dicha partida apodado el «Chorizo».  
**Temporal.—Asamblea**  
De Vige telegrafían que anoche se levantó un gran temporal en aquel puerto.  
Se han suspendido las faenas en el mismo; y los marineros se hallan imposibilitados de pescar.  
En la Asamblea que se celebrará el día tres de Marzo próximo se tomarán acuerdos importantes si el Gobierno no procura fomentar la venta de conservas en los mercados extranjeros.  
**Los debates sobre jurisdicciones**  
En el debate del proyecto de ley sobre las jurisdicciones, hoy hablará el diputado carlista señor Mella.  
Después se discutirá el artículo primero.  
El Gobierno desea que esta semana se promulguen las leyes referentes a las bases para la reforma de los aranceles y al pago en oro de los derechos de aduanas.  
Tomarán parte en la discusión del primero de dichos proyectos los Sres. Maura y Azcárate.  
**Maura de regreso.—Complimentar al Rey.**  
Anoche regresó el Sr. Maura de la finca que posee en la provincia de Córdoba, donde ha permanecido durante el Carnaval.  
Mañana se verificará en el Congreso el sorteo de secciones.  
El embajador de Francia en Madrid cumplimentó al Rey.  
**Telegramas al Sr. Maura**  
El Sr. Maura ha recibido de Barcelona los siguientes despachos:  
«Gran número de católicos pide una ley especial contra lo que directa ó indirectamente aparta a los hombres de la patria celestial».—«Lo Circol Artistich de San Lluç» pide a V. que se oponga al proyecto de las jurisdicciones por antistético».  
«La Liga espiritual de Montserrat» visitó al gobernador para manifestarle que costeará misas para evitar que se apruebe el proyecto de ley sobre jurisdicciones.  
**Conferencia.—Crisis.—Viaje a Canarias.**  
Anoche en el Ateneo dió el señor Unamuno una conferencia a la cual asistieron la señora Paro Bazán, y los Sres. Junoy, Eguiñer y Ferrandiz.  
Se anuncia una crisis para cuando se haya aprobado la reforma arancelaria; asegurándose que si el gobierno apelase a la sesión permanente para aprobar el proyecto sobre las jurisdicciones, se opondrán a ello tres ministros.  
El viaje del Rey a Canarias se verificará dentro de un plazo muy breve. Al efecto se están haciendo preparativos.  
**Congreso**  
A primera hora de la sesión del Congreso el Sr. Soriano dirigirá una pregunta al ministro de la Guerra.  
Es probable que el Sr. Morote hable de los suplicatorios.  
Si al terminar la hora destinada a preguntas, en el Senado se ha aprobado la ley referente al pago en oro de los derechos de aduanas, se reunirá el Congreso en secciones para elegir la comisión que ha de informar sobre dicho proyecto de ley.  
Presidirá dicha comisión el señor López Puigerver, la cual dictaminará inmediatamente, de conformidad con el proyecto.  
**Cuestión previa**  
Se dice que un diputado catalanista planteará hoy una cuestión previa sobre si será ley el dictamen referente al proyecto sobre jurisdicciones.  
**El Sr. Romero Robledo**  
El Sr. Romero Robledo está gravísimo.  
**Una nota de Mr. Ravil**  
De París telegrafían que hasta que llegue a Berlín la nota que Mr. Ravil entregó ayer a monsieur Radowitz, no será comunicada a la prensa por el ministerio de Negocios Extranjeros.  
Se asegura que dicha nota es muy corta y somete a la Conferencia la cuestión de la Policía sin solicitar ni admitir el arbitraje.  
Si por la actitud de Alemania—añade—no hay unanimidad, habrá terminado la Conferencia.  
**Los catalanistas**  
Los acuerdos tomados en el Consejo de ministros no han influido en el ánimo de los catalanistas, quienes están decididos a sostener las muchas enmiendas que tienen presentadas y otras que presentarán para dar extraordinaria amplitud al debate.  
Creen que la comisión se limitará a no admitir las enmiendas sin discutir las; pero los catalanistas y los republicanos pronunciarán sendos discursos sobre cada una de ellas, lo cual será suficiente para prolongar el debate durante varios meses.  
**La Gaceta**  
La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones:  
Nombrando ministro suplente de las Ordenes militares a don Gonzalo García.  
Promoviendo a la dignidad de canónigo de la catedral de Calahorra a D. Manuel Oliván.  
Nombrando vocal de la Junta calificadora del poder judicial a D. Victoriano Fernández.  
Jubilando al magistrado del Tribunal Supremo D. Bernardo Aillón.  
Nombrando para sustituirle a D. Manuel Fernández.  
Nombrando fiscal de la Audiencia provincial de Cáceres a D. Antonio Montes.  
Promoviendo al empleo de fis-

### se opondrán a ello tres ministros.

cal de la Audiencia provincial de Pamplona a D. Luis Rubio.  
Promoviendo a la presidencia de la Audiencia provincial de Cáceres a D. Carlos Ramirez.  
Y nombrando fiscal de la Audiencia provincial de Granada a D. Ramón Cagigas.  
**Bote naufragado.—12 ahogados**  
De Bilbao telegrafían que ha volcado en la ría un bote, habiéndose ahogado doce de las personas que lo tripulaban.  
Se dice que la embarcación era vieja y no podía resistir el peso de las diecinueve personas que llevaba. De éstas se han salvado siete.  
Las víctimas conocidas hasta ahora son: Ignacio Zarandona, patrón del bote, Epifanio Michetena, Román Martín y otros.  
El bote se llamaba «San Blas».  
**El Rey Eduardo VII.—Sentencia.—Mr. Deroulde**  
De París telegrafían que el prefecto marítimo de Cherburgo ha sido informado oficialmente de que el rey Eduardo VII de Inglaterra llegará a aquella capital el viernes próximo a la una de la tarde.  
Se ha dictado sentencia condenando a Galley a siete años de trabajos forzados y absolviendo a Marelli.  
El público aplaudió el fallo.  
Después de haber consultado a sus electores de Angulema Mr. Deroulde ha renunciado la candidatura que se le ofrecía del primer distrito de París.  
**Alcance de última hora**  
**El entierro de Caballero**  
El entierro del compositor señor Caballero ha sido una verdadera manifestación de duelo.  
Han asistido al acto el ministro de Instrucción Sr. Santamaría de Paredes y otras personalidades.  
Los artistas de los teatros Apolo y La Zarzuela depositaron coronas sobre el féretro.  
La familia del finado ha recibido innumerables telegramas de pésame.  
**Venta del dique de Mahón**  
Mañana se leerá en las Cortes el proyecto de venta del dique de Mahón.  
**Firma sin interés**  
La firma que han llevado al Rey los ministros de la Guerra y Marina carece de interés.  
**La ceremonia de hoy en Palacio**  
Se ha celebrado en la Capilla del Palacio Real la ceremonia de la imposición de la ceniza.  
El Prelado que ha verificado el acto después de imponerla sobre la frente de SS. MM. los Reyes y demás individuos de la familia Real pronunció una sentida plática.  
**Inspector muerto**  
El inspector de Barcelona señor Artigas en el acto de detener a un timador, fué muerto por éste de un tiro.  
**Se discutirá despacio**  
El Sr. Conde de Romanones insiste en que se discutirá despacio el proyecto sobre las jurisdicciones.

### cal de la Audiencia provincial de Pamplona a D. Luis Rubio.

cal de la Audiencia provincial de Pamplona a D. Luis Rubio.  
Promoviendo a la presidencia de la Audiencia provincial de Cáceres a D. Carlos Ramirez.  
Y nombrando fiscal de la Audiencia provincial de Granada a D. Ramón Cagigas.  
**Bote naufragado.—12 ahogados**  
De Bilbao telegrafían que ha volcado en la ría un bote, habiéndose ahogado doce de las personas que lo tripulaban.  
Se dice que la embarcación era vieja y no podía resistir el peso de las diecinueve personas que llevaba. De éstas se han salvado siete.  
Las víctimas conocidas hasta ahora son: Ignacio Zarandona, patrón del bote, Epifanio Michetena, Román Martín y otros.  
El bote se llamaba «San Blas».  
**El Rey Eduardo VII.—Sentencia.—Mr. Deroulde**  
De París telegrafían que el prefecto marítimo de Cherburgo ha sido informado oficialmente de que el rey Eduardo VII de Inglaterra llegará a aquella capital el viernes próximo a la una de la tarde.  
Se ha dictado sentencia condenando a Galley a siete años de trabajos forzados y absolviendo a Marelli.  
El público aplaudió el fallo.  
Después de haber consultado a sus electores de Angulema Mr. Deroulde ha renunciado la candidatura que se le ofrecía del primer distrito de París.  
**Alcance de última hora**  
**El entierro de Caballero**  
El entierro del compositor señor Caballero ha sido una verdadera manifestación de duelo.  
Han asistido al acto el ministro de Instrucción Sr. Santamaría de Paredes y otras personalidades.  
Los artistas de los teatros Apolo y La Zarzuela depositaron coronas sobre el féretro.  
La familia del finado ha recibido innumerables telegramas de pésame.  
**Venta del dique de Mahón**  
Mañana se leerá en las Cortes el proyecto de venta del dique de Mahón.  
**Firma sin interés**  
La firma que han llevado al Rey los ministros de la Guerra y Marina carece de interés.  
**La ceremonia de hoy en Palacio**  
Se ha celebrado en la Capilla del Palacio Real la ceremonia de la imposición de la ceniza.  
El Prelado que ha verificado el acto después de imponerla sobre la frente de SS. MM. los Reyes y demás individuos de la familia Real pronunció una sentida plática.  
**Inspector muerto**  
El inspector de Barcelona señor Artigas en el acto de detener a un timador, fué muerto por éste de un tiro.  
**Se discutirá despacio**  
El Sr. Conde de Romanones insiste en que se discutirá despacio el proyecto sobre las jurisdicciones.

### Lotería Nacional (URGENTE)

El sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy ha ofrecido el siguiente resultado:  
El primer premio de 100.000 pesetas ha correspondido al número 12.506 despachado en Barcelona.  
El segundo premio de 60.000 pesetas ha correspondido al número 18.717, despachado en Madrid.  
El tercer premio de 25.000 pesetas ha correspondido al número 28.656, despachado en Cádiz.  
Con 1.500 pesetas cada uno han salido premiados los números:  
9.996, 18.474, 20.245, 22.665, 24.525, 16.159, 25.165, 23.047, 23.430, 25.468, 13.809.

### La Bolsa

Madrid 28 a las 16  
Interior contado. . . . . 80'00  
Interior fin de mes. . . . . 80'05  
Amortizable 5 por 100 . . . . . 99'15  
Banco de España. . . . . 417'00  
Compañía de Tabacos. . . . . 382'00  
Frances . . . . . 16'65  
Libras . . . . . 29'35  
Exterior de París. . . . . 93'90  
FABRA

**HARINA LACTEADA NESTLÉ**  
Contiene la mejor leche de vaca.  
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.  
Precio único: Ptas 4.75 el bote.

**Dispepsia, Gastralgia, Vómitos, Neurastenia, Gástriga, Diarrea.**  
en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el  
**Ellixir estomacal de Saiz de Carlos**  
Marca STOMALIX  
Serrano 30, Farmacia, Madrid  
Y principales del mundo

**Aviso**  
Habiendo terminado el plazo para la comprobación de pesas, medidas y aparatos de pesar en esta capital, he tenido a bien conceder al vecindario hasta el día 15 de Marzo, para que puedan efectuar en la oficina del fiel contraste situada en el patio de la Casa Consistorial, en horas de oficina de 9 a 12 y de 14 a 17. Los que terminados este último plazo no se hayan presentado, se les constructará a domicilio pagando doble tarifa.—El Fiel contraste, Antonio Puig.

**Espectáculos LIRICO**  
**Compañía Alegria**  
Esta noche escogida función.  
Esta noche DEBUT de los artistas *The Pretzmanns* y *Los 3 Black White*.  
Gran concurso ecuestre con 3 premios de 25 PESTAS.

**Teatro Principal**  
**Compañía Dramática Española del Teatro Circo de Price de Madrid**  
Dirigida por el primer actor  
**D. Fancisco Tressols**  
DEBUT día 3 de Marzo de 1906  
Estreno en Palma de la obra de gran espectáculo  
**María Antonieta ó la Revolución Francesa**

—Si.  
El conde Paul miró sonriendo con amargura a Meriadeo.  
—¿Comprendéis, amigo mío?—le dijo.  
—¿Qué queréis que yo comprenda?  
—preguntó Meriadeo sorprendido.  
—¿A vos se os indulta?  
—¡Oh, eso no es posible!  
—Y a mí, se me corta la cabeza para que el secreto de la princesa no se revele.  
—¡Es imposible!—repitió Meriadeo pálido y nervioso.  
—No es imposible. Es la verdad. Dígámonos adios.  
—¡Pero yo quiero morir con vos!  
—No, es preciso que viva para vengarme.  
Y los dos jóvenes se abrazaron estrechamente.  
El oficial del emir hizo un signo y los turcos los separaron.  
Y mientras Meriadeo caía desfallecido sobre la paja de su lecho, el conde Paul era conducido por los turcos, marchando con la persuasión de que se le llevara al suplicio.  
X  
A través de los corredores sombríos de la fortaleza, el conde Paul llegó hasta el palacio del emir.

—39—  
Kouban le esperaba, sentado en un diván, con su gran pipa en la boca, vestido con su traje de combate, cubierto aún de sangre.  
Detrás de él se hallaban dos hombres desnudo el sable, en los que el joven ruso reconoció a los verdugos ordinarios del emir.  
—Ghaour—dijo este último dirigiéndose al conde—le he condenado a arrancarte la lengua y un ojo y a cortarte las manos.  
El conde no hizo el menor gesto.  
Una sonrisa desafiante se dibujó en sus labios.  
—¡Estoy pronto!—dijo.  
—Espera—continuó el emir.—Catalina Mickaloff, que lo puede todo sobre mi espíritu y mi corazón, me ha pedido que te conmute la pena.  
—¡Ah, ah—murmuró el conde.  
—Y ella cree que te hace un favor si solamente se te corta la cabeza.  
—La princesa es muy buena, y yo siento que me se halle aquí para darle las gracias.  
Al decir esto el conde, una cortina se levantó apareciendo la princesa.  
—¡Ya lo veis, conde—dijo.—He seguido vuestro consejo.  
—Gracias, princesa.

—42—  
—El médico de que habláis está aquí.  
—¿Es verdad?  
—Y hoy mismo el francés estará en sus manos.  
Después, tendiendo la mano al joven, añadió Tuhatrac:  
—Conde Paul, estáis libre sin condiciones.  
—Sí—agregó el emir—pero no vuelvas a caer vivo entre mis manos, porque ya no te perdonaría.  
El conde se inclinó.  
—Pues bien, yo no quiero mi libertad.  
—¿Y por qué?—preguntó la princesa.  
—Primero porque yo quiero quedarme al lado de mi amigo el francés...  
—¿Y después?  
—Porque quiero pagar un rescate y hay necesidad de dar a mi familia tiempo...  
Kouban sonrió desafiadamente.  
—Si quieres quedarte—dijo—libre eres; pero tu dinero no me hace falta... soy más rico que tú.  
Y con un gesto dió por terminada la entrevista.  
Catalina y Tuhatrac condujeron al conde hacia la plataforma.  
Desde su altura se percibía el campo ruso que las tropas del general Shoulouf ocupaban de nuevo.

—42—  
—El médico de que habláis está aquí.  
—¿Es verdad?  
—Y hoy mismo el francés estará en sus manos.  
Después, tendiendo la mano al joven, añadió Tuhatrac:  
—Conde Paul, estáis libre sin condiciones.  
—Sí—agregó el emir—pero no vuelvas a caer vivo entre mis manos, porque ya no te perdonaría.  
El conde se inclinó.  
—Pues bien, yo no quiero mi libertad.  
—¿Y por qué?—preguntó la princesa.  
—Primero porque yo quiero quedarme al lado de mi amigo el francés...  
—¿Y después?  
—Porque quiero pagar un rescate y hay necesidad de dar a mi familia tiempo...  
Kouban sonrió desafiadamente.  
—Si quieres quedarte—dijo—libre eres; pero tu dinero no me hace falta... soy más rico que tú.  
Y con un gesto dió por terminada la entrevista.  
Catalina y Tuhatrac condujeron al conde hacia la plataforma.  
Desde su altura se percibía el campo ruso que las tropas del general Shoulouf ocupaban de nuevo.

—42—  
—El médico de que habláis está aquí.  
—¿Es verdad?  
—Y hoy mismo el francés estará en sus manos.  
Después, tendiendo la mano al joven, añadió Tuhatrac:  
—Conde Paul, estáis libre sin condiciones.  
—Sí—agregó el emir—pero no vuelvas a caer vivo entre mis manos, porque ya no te perdonaría.  
El conde se inclinó.  
—Pues bien, yo no quiero mi libertad.  
—¿Y por qué?—preguntó la princesa.  
—Primero porque yo quiero quedarme al lado de mi amigo el francés...  
—¿Y después?  
—Porque quiero pagar un rescate y hay necesidad de dar a mi familia tiempo...  
Kouban sonrió desafiadamente.  
—Si quieres quedarte—dijo—libre eres; pero tu dinero no me hace falta... soy más rico que tú.  
Y con un gesto dió por terminada la entrevista.  
Catalina y Tuhatrac condujeron al conde hacia la plataforma.  
Desde su altura se percibía el campo ruso que las tropas del general Shoulouf ocupaban de nuevo.

—35—  
Largas horas pasaron antes que la puerta se abriese.  
En el corredor, a través de un agujero practicado en la puerta, los prisioneros veían pasar a los dos tcherkesses que les hacían la guardia.  
El ruido del cañón y de los fusiles continuaba llegando hasta ellos.  
Algunas veces, el mismo *asul* parecía temblar sobre su base de granito.  
Al conde Paul, a quien despojaron de sus armas, le habían dejado su reloj y quiso saber la hora que era.  
Las siete marcaba su reloj.  
Los dos jóvenes, levantando la cabeza hacia la rejá, percibieron un rayo de luz, de un día pálido que se deslizaba en el calabozo, mezclándose con la claridad producida por la antorcha.  
—Tuhatrac nos ha olvidado—dijo sonriendo Meriadeo.  
—No,—respondió el conde—pero debe tener otras cosas de que ocuparse... Daban batirse con un encarnizamiento sin igual.  
—Puede ser que le hayan muerto,  
—No lo deseo por nosotros.  
—Fé—dijo el francés.—No es probable que Kouban ponga en ejecución su feroz programa.  
—Kouban no nos perdonará, y la

# PASTILLAS BALSAMICO-PECTORALES

## I. Freixas Romera, Farmacéutico de Barcelona

A BASE DE BREA, BALSAMO TOLÚ, SAVIA DE PINO, TERPINOL Y EUCALIPTOL  
UNICAS INFALIBLES Y ACREDITADAS EN UN MES

Calman en el acto el más terrible acceso de Tos, notando el paciente un alivio rápido, admirables desde las primeras dosis. Curan siempre la Tos, Asma, Bronquitis, Ronquera, Resfriados y demás afecciones del aparato respiratorio. Las substancias volátiles que contienen permiten que su radio de acción se extienda por todas las regiones pulmonares y ramificaciones bronquiales consiguiendo una antiseptia completa esterilizando el aire que se aspira.

Unico Depositario en Baleares, Centro Farmacéutico, plaza de la Marina, Palma. Venta en todas las farmacias a 1'50 pesetas caja.

### El rabioso dolor de muelas cariadas

Desaparece sin peligro antes de un minuto si se aplica el

**Aibaf Serdna** (Anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia). No se trata de un remedio preventivo, como son todos los elixires que se anuncian, sino de un remedio QUE VENGA EN EL ACTO a esos dolores, que parece van a agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo también la feidez que la caries comunica al aliento.

Se vende en Palma, farmacia de Valenzuela y principales de la ciudad a 2 pesetas bote.

### HISTOGENO LLOPIS

Curación radical de la tuberculosis. Recomendado por las eminencias médicas.

Se vende en todas las farmacias.—Unicos importadores: CENTRO FARMACEUTICO.—Palma de Mallorca. Autor, Ferraznúmeros 1 y 8 Madrid.

### Antibilioso purgante de Andrés y Fabiá

Farmacéutico premiado por el colegio de la facultad de Madrid

NOTABILISIMAS CONDICIONES QUE ABARCA

1. Es gaseoso, refrescante y tónico.—2. Es muy agradable al paladar.—3. Es de rápidos efectos.—4. Es suave y no irrita absolutamente nada.—5. Se puede tomar durante el embarazo.—6. Sirve de distracción al enfermo e preparársela.—7. Se conserva indefinidamente.—8. Le pueden tomar hasta los niños de pecho.—9. Es extremadamente útil a las señoritas jóvenes por la preparación de hierro que lleva.—10. Puede tomarse a cualquier hora del día.—Posee la propiedad de ser el

### ANTIDOTO SOBERANO

ENFERMEDADES BILIOSAS

y corrige inmediatamente inapetencias, ardores, náuseas, ingestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstro, vahidos, vomitos, estreñimientos dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.—Este purgante ha hecho olvidar a la tan renombrada purga de citrato de magnesia porque como siempre purgante y como remedio herico para las enfermedades del estómago tiene conquistada ya su fama.—Y 13 ES ALTAMENTE ECONOMICO pues una elegante caja que contiene seis purgantes, cuesta 2 pesetas. Se vende en la farmacia del Dr. J. Valenzuela

**Madres:** En vez del repugnante e indigestivo aceite de hígado de bacalao, administrad a vuestros hijos el Vino tónico fosfatado **Amargós**, que es tan grato al paladar, como fácil de digerir. Cura rápidamente la escrófula, el raquitismo, el infarto de los ganglios, el inflatismo y el desfallecimiento de los niños.

### Pastillas Amargós

En la ronquera, anginas, carraspera, aftas, sequedad, afonía y demás enfermedades de la boca, garganta y voz, producen efectos admirables las **Pastillas Amargós**, cloroboro-sódicas a la cocaina.

La tos por antigua y rebelde que sea, asma, resfriados, catarros crónicos, grippe, bronquitis y demás enfermedades de las vías respiratorias se curan tomando las Pastillas Balsámicas Amargós.

De venta Farmacia Valenzuela, P. Cuartera, y Centro Farmacéutico

### Vapores Directos

Línea de la América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, saldrá el día 15 de Marzo del puerto de Barcelona el vapor español

### ARGENTINO

Precios de pasaje de Palma para Montevideo y Buenos Aires: 1.ª, 147; 2.ª 100, y 3.ª 83 duros. Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos saldrá del puerto de Barcelona fijamente el día 3 de Marzo el vapor

### Miguel M. Pinillos

Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Mayaguez, Santiago de Cuba y Habana, saldrá de este puerto el día 20 de Marzo el vapor español

### CATALINA

NOTA.—Se suplica a los señores cargadores avisen a la mayor brevedad la carga que tengan que embarcar para reservar la cuba necesaria. Para más informes: dirigirse a los Sres. Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

### No mas pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno

Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz. Venta en droguerías y perfumerías.—Farmacia del Globo, plaza Real 21.—Barcelona

### ¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: **TVA pelada, secura ptoea, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.** Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados. **El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere**, pues mediante contrato

**¡Nada se paga si no sale el cabello!** Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado **Céfiro de Oriente-Lillo**?

Consulta por el inventor **D. Melodoro Lillo, Rambla de Canalejas, núm. 10, 1.ª.—BARCELONA**, de 8 a 6, días festivos de 10 a 1.

También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación. De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaros, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.

**AVISO IMPORTANTE** 25.000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

### Mediana de Aragón

Agua y Sales naturales purgantes. Sulfatadas-Sódicas-Litínicas-Magnesianas. No exigen régimen. Son de efecto seguro. No irritan jamás.

**Medalla de Oro—París 1900** Sales naturales para loción y baño. Obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas. Eficacísimas contra el Herpetismo, escrofulismo, eczemas y demás enfermedades de la piel originadas por impurezas de la sangre. Insustituibles para las afecciones de las vías genitourinarias de la mujer.

**Salas del Pilar** Para preparar. La mejor y más económica para la mesa. La que no tiene rival para todas las afecciones del estómago, hígado, riñones e intestinos. Caja de diez paquetes para diez litros de agua. Farmacias y droguerías. Agentes generales para España y Portugal: Jové y Blanc, Barcelona. Depósito en Palma: Farmacia Valenzuela y C. Farmacéutico.

### Hotel Universo, Barcelona

Plaza Palacio 3.—Propietaria Viuda de J. Serra, Hospedaje, desde 5 pesetas. Restaurant a la carta

### Gran fábrica de productos refractarios y de gré

**M. Cucurny**, Propietario de las minas de tierras refractarias. Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis. Venta de tierras refractarias. Fábrica, Bordeta. Teléfono, 3.977.—Despacho—Princesa y Cotonera 6—Teléfono, 1.847, Barcelona.

### Anemia Ostraina

se cura con la **Ostraina** Reconstituyente superior a todos y el más recomendado por los Sres Médicos. Puede tomarlo del niño de teta al anciano más débil. Los que recomiendan la **OSTRAINA** conseguirán el agradecimiento de los enfermos. Catálogo gratis y venta Centro Farmacéutico Marina 34, y principales farmacias y droguerías de Palma y del mundo.

### Solución Benedicto

DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON CRESOTAL. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consecutivas, pneaetencia, debilidad general, posturación etc., etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera 14 y Centro Farmacéutico.

### EMULSION FORCADA

Agradable reconstituyente, infinitamente más activo que el mejor aceite de hígado de bacalao, de más inmediatos efectos y de especial y prodigiosa eficacia para curar niños débiles y enfermos, desnutridos, hídricos, de carnes fosas, hojas de piemas, propensos a resfriarse, con catarros y exemas en la cara, escrofulismo, raquitismo, adultos anémicos, demacrados, con tos crónica, etc. El PRIMER PREMIO con que la laureó en su concurso el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona, garantiza su mérito y superior eficacia.

### Callicida Lluch

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas sin causar dolor ni molestia. Precio 1 pta. De venta: Guillermo Lasalle, San Nicolás 39 y en las farmacias, Perfumerías y droguerías.

### Se alquila

Un segundo piso en la calle de Jaime número 11, 32. Informarán, Santo Domingo 12.

### Balcones de lance

Se venden en la carrajera de Bartolomé Barceló, calle Matadero, número 22. Los hay de varias medidas con balustres redondos y nudos de fundición. También se desea vender una galera nueva de 4 asientos y un carro de los llamados hort.

### Venta

Se desean vender dos botellas y un estremo de la calle de la Pólvora números 33 y 35. Informarán, Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia, 10.

### Alquileres

Se alquila una casa zaguan, en la calle de Tierra Santa núm. 7, con vista a la calle de la Marina, con cuadra, cochera, agua en abundancia y todas las comodidades para una numerosa familia. Informarán Conquistador 29, entresuelo.

### Se vende

En la ciudad de Inca una gran casa con varios almacenes adheridos a ella, uno de los cuales tiene unos 20 metros de largo por unos 10 de ancho, con gran corral, estando en punto a propósito para cualquier negocio. Informes en la redacción de este periódico y en Inca al médico Sr. Llabrés (a) Caloyos.

### Se alquila

En la calle de la Piedad núm. 28 un tercer piso con muchas comodidades, agua a grifo y coladuría. Informarán en el principal.

Imprenta de José Tous, calle de San Bartolomé—32

princesa menor aún, pero se me cortará la cabeza, que es lo que yo prefiero. El conde Paul hablaba con calma. Un instante había estrechado la salud; ahora su esperanza se desvanecía y terminaba a su estereotipo, hablando de su próximo fin como de un suceso vulgar. De repente el ruido del cañón cesó. Algunos tiros de fusil se oyeron aún, después nada. El combate había cesado. ¿Los rusos habían tomado la fortaleza ó se habían retirado? Los dos prisioneros nada podían saber. Entretanto los dos leghis habían desaparecido. Este los dió algunos minutos de espera. Pero la espera fué corta; pronto dos continelas vinieron a substituir a los anteriores. Meriadeo los reconoció. Era los dos mismos turcos que ocho días antes le habían, sin querer, revelado el secreto del subterráneo. —Ya que sabéis el turco, escuchad lo que digo. Ba efecto, los dos turcos hablaban bastante alto para que sus palabras llegasen a los prisioneros. Meriadeo puso oído.

la historia rara que a ella habéis empezado a relatar. —¿La historia de Meriadeo? —Sí. —La condición es suave—dijo el conde Paul. Y entonces él contó su aventura de Sebastopol, su duelo con lord Edgwi y su larga convalecencia en la tienda del teniente Meriadeo. El oficial francés le había contado algo de su historia anterior. Era bretón, hijo de simples campesinos, nacido en los alrededores de Saint Malo. Soldado de fortuna, se alistó a los diez y nueve años y llegó a oficial por su bravura y sin ninguna pretensión. —Aquí—añadió el conde Paul—hay una legua para él como para mí. —¿Después de qué catástrofe ha perdido la memoria? Le ignora, como él le ignora. Y presiguió el conde, refiriendo el salvamento de Meriadeo, tal como el capitán danés se lo había contado: sus esfuerzos por curarlo, esfuerzos inútiles hasta entonces, y la esperanza que había alimentado de encontrar a su médico tiberkense, agregado a Sebamiy, quien únicamente podría operar la curación. Tuhatrae, entonces, dijo:

—Silencie—dijo el emir imperiosamente.—Escucha aún *Giaour*: Gracias a la princesa, te hago esa merced; pero hay otra persona que pide más, y esa persona es mi hijo. Apenas hubo dicho el emir estas palabras presentose Tuhatrae. El joven aproximase al conde Paul y le puso la mano sobre el hombro. —La princesa ha obtenido conmutación de pena para vos; pero yo he obtenido absolución completa. El conde dió un paso atrás. —Conde Paul—centinó Tuhatrae.—Seréis libre dentro de una hora, pudiendo dejar la fortaleza y volver al campo ruso; pero con una condición... El joven oficial miró a Catalina. —Ya sé,—dijo—en la condición de que será muere. Catalina Mikalefs se encogió de hombros. —Os equivocáis—dijo ella. Y como el conde se manifestara sorprendido, añadió la princesa: —Yo ya no soy rusa, soy turca. Si alguna vez caigo en poder del emir, que me tratara como suena. El conde Paul no contestó. —¿Dónde está el conde?—preguntó Tuhatrae—de que nos contéis la historia y a mí en sus más minutos de ociosidad.

Después franqueó el entreejo. —Dices que los rusos se han retirado desanimados. —¿Qué más? —Y que nuestro amigo, el príncipe Kinsky y sus cesacos han perecido, quemados vivos en el subterráneo. —¿Es posible? —Así lo dicen, por lo menos. —¿Pero cómo ha podido suceder? ¿Cómo viendo caer la puerta que nos separaba, no han pensado en retirarse? —Eso es lo que han hecho. —¿Cómo? —Pero otra puerta ha caído delante de ellas. —¡Ah!—dijo el conde con rabia—¡esos tiberkenses son demonios!... El conde fué interrumpido por el ruido de pasos que en el corredor sonaron. Después abrióse la puerta y los dos jóvenes vieron aparecer a uno de los oficiales del emir, que en lengua rusa les dirigió la palabra. —¿Cuál de vosotros dos es el conde Paul? —Yo, dijo el oficial. —Segunda pregunta: ¿cómo se llama el conde? —A donde va el conde? —A presencia del emir, le ojalá le at —¿Solo?

El conde Paul se acordó de repente de lo que le había pasado en el subterráneo. Debían ser de dos cantidades los intereses. También vos imprecia para que con fredebera fegra la oración. Para que como a uno especia de los aprision a la misión del Ba